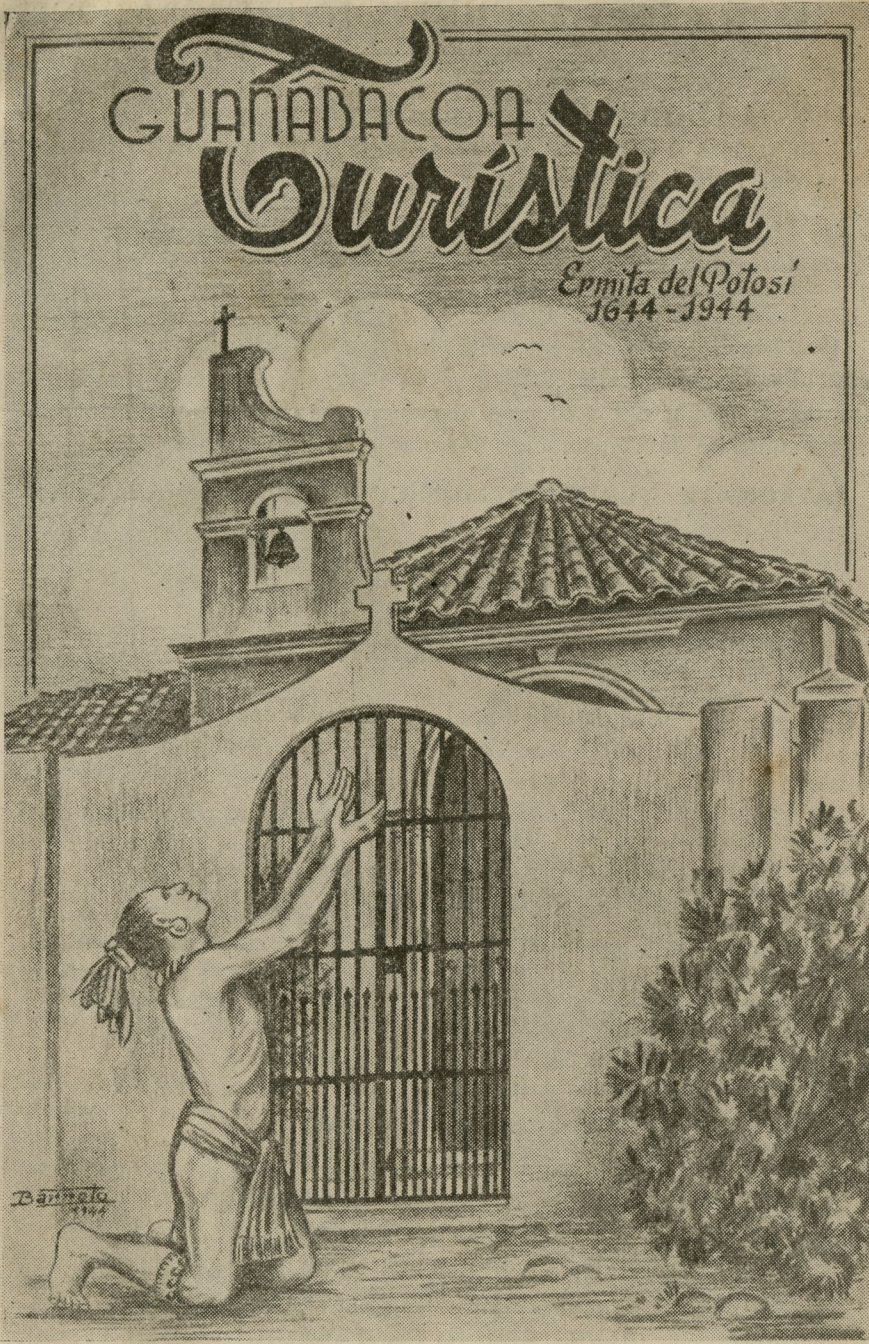


GUANABACOA Turística

Ermita del Potosí
1644-1944



Octubre de 1944

PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OPINA EL HISTORIADOR
DE LA HABANA

RECUERDO DE LAS SIGUIENTES CONMEMORACIONES:

Octubre 15, en la Carretera de Guanabacoa y Calle del Potosí, Villa; de 8 a.m. a 6 p.m.: Tercer Centenario de la constitución de la Ermita del Potosí, en dicho lugar.

NOTA: El dibujo de la portada ha sido hecho por el distinguido hijo de esta villa y miembro de la Junta de Gobierno de este Patronato, Sr. Regino Barreto.

Octubre 16. 9 p.m., en el Liceo Artístico y Literario de Guanabacoa: Décimo Aniversario de la Fundación del Primer Patronato de Turismo en Cuba, del cual este organismo es sucesor, y también, de la existencia de la Corporación Nacional del Turismo.

PATRONATO TURISTICO MUNICIPAL PRO-GUANABACOA

Organismo Autónomo Oficial.

Maceo E. 124. Telf. X0-1663. Villa.

FISCALIZACION:

Alcalde Municipal de Guanabacoa:
SR. JOSE C. VILLALOBOS OLIVERA,
Presidente Nato.

Presidente del Ayuntamiento de Guanabacoa
SR. ROBERTO BELLIDO DE LUNA,
Vice-Presidente Nato.

Representante del Ayuntamiento de Guanabacoa:
SR. ANGEL HERNANDEZ CHIRINO

JUNTA DE GOBIERNO:

Presidente: SR. ENRIQUE GARCIA MARTINEZ.
Vice-Presidente: DR. FULGENCIO PRIETO.
Director Técnico: SR. GUILLERMO HERNANDEZ RAMOS.
Auxiliar del Director Técnico: SR. REGINO BARRETO.
Secretario: SR. ANGEL EMILIO CASTAÑEDA.
Vice-Secretario: SR. HUMBERTO GARCIA.
Tesorero: SR. JOSE A. IRIGOYEN.
Vice-Tesorero: SR. RAMON CAMPBANY.

TURISMO

Por ENRIQUE GARCIA MARTINEZ



SR. ENRIQUE GARCIA MARTINEZ

Ex-Gran Caballero del Consejo de San José de Calazáns de los Caballeros de Colón en esta Villa, Tesorero de la Cruz Roja de Guanabacoa y Presidente de este Patronato.

Cumplense diez años de vida activa de este organismo, cuyo último período vencidero en 16 de octubre del presente, cúpome la honra de presidir; y he aquí la manifestación sentida por ese tiempo vivido en la actividad necesaria para propiciarle a este venturoso pedazo de mi tierra cubana, a Guanabacoa, tantas cosas que le son indispensables, y que unidas a las prodigadas por la naturaleza, como son su clima saludable, su puro aire marino,

su exuberante vegetación, sus imponderables playas, sus aguas minerales, y la proverbial comunidad de sus habitantes, que la hacen la más acogedora y tranquila de las poblaciones cubanas, ésto lo prueba su constante aumento de habitantes, (sin tener dolorosamente lo más indispensable para ese fin).

Y es esta la clarinada que dirige este organismo a las autoridades locales, Comercios, Industrias, Agricultura, Sociedades y al pueblo en general, la de su cooperación para derivar hacia nuestros lares esa corriente de visitantes tanto nacionales como extranjeros, pues Turismo o Turista no es sólo lo que se trae del extranjero. Turista es todo cubano que no conociendo a Guanabacoa, logremos llevarlo, interesarlo en lo nuestro, despertarle entusiasmo por lo que tenemos, dejarlos, en una palabra, bien impresionado a nuestro favor, he ahí uno que puede llegar a fomentar su hogar, crear una industria, abrir nuevas fuentes de riquezas en nuestro suelo, y todo ello es factible, si estamos preparados, o séase, que ofrecemos una Ciudad limpia, que su gobernación es honesta y dispuesta a ofrecer todas las garantías a esos futuros Comercios, Industrias, etc. Y como nuestra situación geográfica facilita estas posibilidades, he ahí el secreto para industrializar a nuestra villa, pudiéndose fácilmente hasta proporcionarle, su pequeño puerto al comercio exterior en Cojímar. Esto parecerá utópico, pero no, solo es cuestión de unión y esfuerzos a ese fin, que recabamos de todo habitante de Guanabacoa por modesto que sea.

Farola del Morro

Se halla sobre la punta del Castillo del Morro, donde se unen los límites de la zona turística en forma triangular que ocupa la parte norte central de la Provincial de la Habana y que comprende la Zona Militar del Castillo del Morro y de la Fortaleza de la Cabaña, los barrios de Casa Blanca y Luyanó en el Municipio de la Habana, y gran parte de los territorios de Guanabacoa, Regla, Santa María del Rosario, San José de las Lajas, Jaruco y Santa Cruz del Norte.

En este año, que este Patronato celebra el Décimo Aniversario de la fundación del primer Patronato de Turismo de Cuba y de la existencia de la Corporación Nacional del Turismo, esta destacada farola cumple el Primer Centenario de haber sido construida, y por lo tanto, este Patronato sugiere a quienes correspondía, en un acto conmemorativo, se coloque al pie de la misma una taria que recuerde este hecho histórico y que sirva para evitar errónea interpretación, pues sobre su parte más alta se lee: "O'Donnell 1844", que se refiere al nombre del Gobernador de la Isla que ordenó su construcción y al año de la misma; creyendo muchas personas que ignoran la historia del Castillo del Morro, que se refiere al año que fué construido éste y a quien ordenó su construcción.

La zona turística que se trata el primer párrafo, ha sido aprobada por el Ayuntamiento de Santa María del Rosario, hace más de un año, y hace más tiempo, que el Patronato Turístico Municipal Pro Guanabacoa logró que varios señores concejales de la misma presentasen a

ese Consistorio una moción creando la referida zona; la cual está todavía engavetada sin solución, por lo que éste Organismo Autónomo-Oficial por mediación del Concejal que en su seno representa al Ayuntamiento de Guanabacoa, y que ha sido recientemente nombrado, gestionará se le dé solución favorable a esa moción que parece ha sido archivada u olvidada.

Ya que hay razones de sobra para esperar que dentro de breve tiempo cese esta desastrosa y monstruosa guerra mundial, y que como consecuencia inmediata, surja una paz progresista para Cuba, no debemos dejar de activarnos en convertir en realidad la creación de la mencionada zona turística, abierta tanto para el turismo interior como para el exterior; pues aunque el segundo sea más conveniente que el primero, ambos mantienen de enro a enero una fuente productiva al erario público, al comercio, a la industria, agricultura y comunidad.

COMISION ORGANIZADORA DE ESTAS CONMEMORACIONES:

Presidente:

Enrique García Martínez

Vocales:

Guillermo Hernández Ramos, José A. Irigoyen, Regino Barreto y Angel Emilio Castañeda.

SUPLENTES:

Ramón Campmany, Fulgencio Prieto y Humberto García.